

Señor Doctor

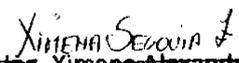
Juan Antonio Segovia

Presente.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía EMILANTSZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A., en sesión extraordinaria realizada el día 18 de abril de 2016, eligió a usted como PRESIDENTE, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual, usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

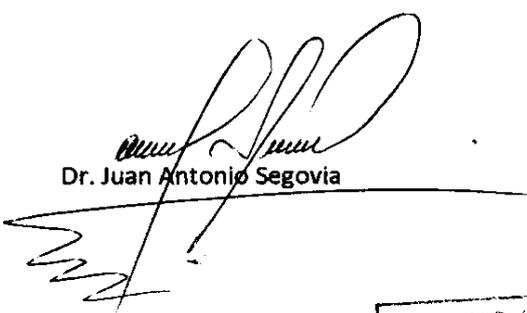
La compañía EMILANTSZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en Latacunga el 15 de noviembre del año 2.013 ante la Dra. Blanca Buenaño Pérez, Notaria Tercera del Cantón Latacunga, que fuera aprobada por la Señora Intendente de Compañías de Ambato, e inscrita el 26 de noviembre del 2.013 en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga.

Atentamente:


~~Ing. Ximena Alexandra Segovia Zurita~~

Secretaria

En Latacunga, a 18 de abril del 2016. Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía EMILANTSZ AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A., para lo cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 0500628565


Dr. Juan Antonio Segovia

15 AGO. 2016
Registrado en 

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO <u>Mercantil</u> , a fojas <u>394</u> bajo la partida No. <u>222</u> Latacunga, a <u>18</u> de <u>abril</u> del <u>2016</u> REGISTRADOR

